

Expte. 9-19

**LISTADOS PROVISIONALES DE TRANSMITENTES Y ADQUIRENTES DE
LICENCIA JULIO 2019**

El Sr. Presidente del Instituto del Taxi, por resolución nº 301, de fecha 17 de julio de 2019, y en uso de las competencias atribuidas en los Estatutos del Instituto del Taxi, se ha servido disponer lo siguiente:

“A la vista de las actuaciones obrantes en el expedientes de su razón y habiéndose comprobado, según informe emitido por la Técnico que hay más solicitantes de transmisión que adquirentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera de la Ordenanza Municipal Reguladora del Servicio de Transporte Público de Personas en Automóviles de Turismo en el Municipio de Sevilla, en uso de las atribuciones conferidas en los Estatutos del Instituto del Taxi aprobados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 30 de noviembre de 2012 y publicado en el BOP de Sevilla nº 56 de 9 de marzo de 2013,
RESUELVO:

PRIMERO.- Incluir en la lista de transmitentes de las licencias de autotaxi correspondiente al mes de julio de 2019 a las personas a continuación relacionadas, ordenadas conforme a los criterios contenidos en la Disposición Transitoria Primera de la Ordenanza Municipal Reguladora del Servicio de Transporte Público de Personas en Automóviles de Turismo en el Municipio de Sevilla, así como a los establecidos en la Resolución de la Presidencia del Instituto del Taxi nº 87 de 4 de marzo de 2019, que son las siguientes:

Serán requisitos imprescindibles para la inclusión de una licencia en la lista de transmisiones “inter vivos” que ésta se encuentre en situación de suspensión de acuerdo con el art. 17 de la Ordenanza Municipal Reguladora del Servicio de Transporte Público de Personas en Automóviles de Turismo en el Municipio de Sevilla.

Se establecerán dos grupos, teniendo preferencia:

- Los solicitantes de los herederos del titular de la licencia, en los casos de fallecimiento, o los solicitantes que se encuentren en situación de incapacidad permanente.
- Los solicitantes que se encuentren en situación de jubilación o abandono voluntario de la profesión, de acuerdo con el precitado art. 17.

Así mismo, cada grupo se ordenará de la siguiente manera:

- Primero, se tomará la fecha de otorgamiento de la suspensión.

Calle Clemente Hidalgo, 4 (Edif. Jefatura Policía Local)
41005 Sevilla
Teléfono 95 54 73939
Fax 95 54 73975
taxi@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	R+twg99EKxXnsHPrIm6Ugg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	18/07/2019 11:41:33	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/R+twg99EKxXnsHPrIm6Ugg==			

- b) Segundo, la fecha del hecho causante de la suspensión.
c) Tercero, la antigüedad como titular de licencia de auto-taxi.

LISTA PROVISIONAL DE TRANSMITENTES

A) LICENCIAS ADQUIRIDAS “MORTIS CAUSA” O CON SUS TITULARES EN SITUACIÓN DE INCAPACIDAD PERMANENTE:

<u>NUM</u>	<u>L.M.</u>	<u>TITULAR</u>	<u>CAUSA</u>	<u>FECHA CESE</u>	<u>FECHA CAUSA</u>
1	369	RAFAEL DELGADO CERVANTES	FALLEC.	30/11/2018	26/11/2018
2	1316	MANUEL CARRACEDO PRESA	FALLEC.	29/04/2019	21/04/2019
3	1208	JUAN ANTONIO CANO POZO	I.P.	29/05/2019	09/04/2019
4	115	JESÚS DE LOS SANTOS MORENO	FALLEC.	02/07/2019	22/06/2019
5	1791	FRANCISCO MANUEL ROBLES DEL CASTILLO	I.P.	11/07/2019	18/04/2019
6	330	RAFAEL GÓMEZ RODRÍGUEZ	I.P.	12/07/2019	25/06/2019

B) LICENCIAS CON SUS TITULARES JUBILADOS O ABANDONOS VOLUNTARIOS DE LA PROFESIÓN EN SITUACIÓN EN SUSPENSIÓN:

<u>NUM</u>	<u>L.M.</u>	<u>TITULAR</u>	<u>CAUSA</u>	<u>FECHA CESE</u>	<u>FECHA CAUSA</u>
7	318	VICTOR MANUEL BLANCO RIVAS	SUSPENSIÓN	21/10/2013	21/10/2013
8	159	MANUEL JESÚS IGLESIAS BARRERO	SUSPENSIÓN	25/04/2017	25/04/2017
9	2190	RODRIGO MIRANDA SANTAELLA	SUSPENSIÓN	31/01/2018	31/01/2018
10	1478	ANTONIO MACÍAS CÁRDENAS	SUSPENSIÓN	30/09/2018	30/09/2019
11	1563	LUIS GONZÁLEZ NÚÑEZ	SUSPENSIÓN	13/12/2018	13/12/2018
12	459	ANTONIO SANZ RUIZ	JUBILACIÓN	22/12/2018	31/12/2018
13	2142	CARLOS FERNÁNDEZ MUÑOZ	JUBILACIÓN	30/12/2018	30/11/2018
14	182	MANUEL LÓPEZ CANO	JUBILACIÓN	30/12/2018	19/12/2018
15	1739	PABLO SÁNCHEZ BABIANO	SUSPENSIÓN	30/01/2019	30/01/2019
16	269	RAÚL GUTIÉRREZ NAVARRO	SUSPENSIÓN	01/02/2019	01/02/2019
17	327	FRANCISCO GÓMEZ PÉREZ	JUBILACIÓN	15/03/2019	27/03/2019
18	307	JOAQUÍN RODRÍGUEZ RAMÍREZ	JUBILACIÓN	20/03/2019	31/01/2019
19	1006	FRANCISCO MONTERO DÍAZ	JUBILACIÓN	28/03/2019	26/02/2019
20	1425	RAFAEL NAVARRO RUANO	SUSPENSIÓN	30/03/2019	30/03/2019
21	2269	DANIEL CASTRO CANTALEJO	SUSPENSIÓN	30/03/2019	30/03/2019
22	959	RAMÓN OLLER GUIL	SUSPENSIÓN	26/04/2019	26/04/2019
23	71	BERNARDO LORITE MARTÍNEZ	JUBILACIÓN	26/06/2019	01/06/2019
24	1484	RAFAEL SANTARÉN JIMÉNEZ	SUSPENSIÓN	27/06/2019	27/06/2019
25	1091	JUAN ANTONIO MORA PANEA	SUSPENSIÓN	03/07/2019	03/07/2019

SEGUNDO.- Incluir en la lista de adquirentes de licencias de autotaxi, correspondiente al mes de julio de 2019, a las personas a continuación relacionadas, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera de la Ordenanza Municipal Reguladora del Servicio de Transporte Público de Personas en Automóviles de Turismo en el Municipio de

Código Seguro De Verificación:	R+twg99EKxXnsHPrIm6Ugg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	18/07/2019 11:41:33
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/R+twg99EKxXnsHPrIm6Ugg==		



Sevilla y además conforme a los criterios de la Resolución de la Presidencia del Instituto del Taxi nº 87 de 4 de marzo de 2019, y que son los siguientes:

El orden de prelación, en la citada lista de solicitantes, será:

1º.- Los solicitantes que acrediten ser asalariados del taxi en activo, por orden de presentación de las solicitudes, y, en caso de coincidencia, por antigüedad en el ejercicio de la profesión de conductor de taxi.

2º.- El resto de solicitantes, por orden de presentación de solicitudes, y en caso de coincidencia por los criterios objetivos que, seguidamente, se indican:

- La antigüedad en la obtención del certificado de aptitud para el ejercicio de la actividad de conductor de taxi.
- La mayor puntuación obtenida en función del número de preguntas acertadas en el examen, convocado por el Instituto del Taxi del Ayuntamiento de Sevilla, y que tuvieron que superar para la obtención del certificado, anteriormente, mencionado.

LISTA PROVISIONAL DE ADQUIRENTES

A) ASALARIADOS DEL TAXI

<u>ORDEN</u>	<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>FECHA INSTANCIA</u>
1	MANUEL LAGO JIMÉNEZ	10-01-19

B) SOLICITANTES CON EXAMEN

<u>ORDEN</u>	<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>FECHA INSTANCIA</u>	<u>FECHA EXAMEN</u>
2	RAFAEL DÍAZ PÉREZ	08-04-19	27-03-19
3	JORGE MORENO BENAVIDES	29-04-19	13-11-18
4	MIGUEL ÁNGEL DELGADO REY	09-05-19	13-11-18
5	Mª DEL MAR AGUILAR PALOMO	21-05-19	24-06-19
6	ADRIÁN GUERRERO MOYA	18-06-19	21-06-18
7	ALEJANDRO CABRERA GUERRERO	28-06-19	24-06-19
8	GUSTAVO ADOLFO BLANCO GARCÍA	02-07-19	24-06-19

TERCERO.- Excluir a las personas, a continuación relacionadas, de la lista de transmitentes por no reunir los requisitos exigidos en la Disposición Transitoria Primera de la Ordenanza Municipal Reguladora del Servicio de Transporte Público de Personas en Automóviles de Turismo en el Municipio de Sevilla seguidamente descritos:

<u>L.M.</u>	<u>TITULAR</u>	<u>CAUSA DE EXCLUSIÓN</u>
46	JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ CARRERO	Licencia en activo
142	JULIO ALBERTO MONTILLA RODRÍGUEZ	Licencia en activo

Código Seguro De Verificación:	R+twg99EKxXnsHPrIm6Ugg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	18/07/2019 11:41:33	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/R+twg99EKxXnsHPrIm6Ugg==			

<u>L.M.</u>	<u>TITULAR</u>	<u>CAUSA DE EXCLUSIÓN</u>
173	FÉLIX VALDERRAMA DÍAZ	Licencia en activo
183	JOSÉ BAREA TEJERO	Licencia en activo
220	FRANCISCO JAVIER GARCÍA SALAS	Licencia en activo
230	FRANCISCO JAVIER PÉREZ VIDUEIRA	Licencia en activo
260	JOSÉ LUIS RUANO ROBLEDO	Licencia en activo
263	MANUEL LARA LARA	Licencia en activo
276	EMILIO ROLDÁN SILVA	Licencia en activo
291	FRANCISCO JOSÉ BLANCO APARICIO	Licencia en activo
306	ROGELIO FRUTOS ALCOBET	Licencia en activo
336	LORENZO MARÍN PÉREZ	Licencia en activo
354	JAVIER REY ALMEDA	Licencia en activo
359	JOAQUÍN ENCUESTRA LÓPEZ	Licencia en activo
365	JOSÉ MUÑOZ OLIVARES	Licencia en activo
401	ANTONIO BAYORT HIDALGO	Licencia en activo
463	ENRIQUE QUINTANA GRIMA	Licencia en activo
465	FRANCISCO MELGUIZO SÁNCHEZ	Licencia en activo
486	MANUELA GIRÁLDEZ RINCÓN	Licencia en activo
529	MANUEL LÓPEZ SALGADO	Licencia en activo
593	JOSÉ VILLALBA CALVO	Licencia en activo
609	DIEGO SÁNCHEZ MARÍN	Licencia en activo
694	JOSÉ PEDRO MUÑOZ DÍAZ	Licencia en activo
695	ÁNGEL RODRÍGUEZ PÉREZ	Licencia en activo
718	ANTONIO BELLOSO BELLOSO	Licencia en activo
779	FRANCISCO FUENTES PALOMO	Licencia en activo
876	PEDRO MARTÍNEZ MONTES	Licencia en activo
934	FERNANDO LARA ASENSIO	Licencia en activo
947	JUAN LUIS BASCÓN MUÑOZ	Licencia en activo
991	JOSÉ MANUEL RUANO PRADO	Licencia en activo
1016	RAFAEL MONTAÑO ECHEVARRÍA	Licencia en activo
1059	LORENZO BORREGO CONTRERAS	Licencia en activo
1078	MANUEL JESÚS PÉREZ GÓMEZ	Licencia en activo
1212	LIDIA REY LÓPEZ	Licencia en activo
1228	ALFONSO ARMENTEROS ARANDA	Licencia en activo
1287	MANUEL MARIÑO DE LOS SANTOS	Licencia en activo
1347	M. ÁNGEL FERNÁNDEZ LUANCO	Licencia en activo
1376	AMADOR BLANCO FABRA	Licencia en activo
1383	JOSÉ MANUEL CÁCERES REBOLLO	Licencia en activo
1484	RAFAEL SANTARÉN JIMÉNEZ	Licencia en activo
1485	FRANCISCO JAVIER CASTILLO RODRÍGUEZ	Licencia en activo
1536	JOSÉ CASTRO MAQUEDA	Licencia en activo
1564	FRANCISCO JAVIER ARCOS ROMÁN	Licencia en activo
1573	JUAN JOSÉ PÉREZ VIDUEIRA	Licencia en activo
1595	ÁNGEL VELÁZQUEZ ESPINOSA	Licencia en activo
1597	JOSÉ LUIS CABELLO CABELLO	Licencia en activo
1641	ANTONIO PALOMO LÓPEZ	Licencia en activo
1709	JUAN LUIS SILVA RODRÍGUEZ	Licencia en activo
1765	JOSÉ ANTONIO BASCÓN MUÑOZ	Licencia en activo
1799	MANUEL MIRANDA PORTILLO	Licencia en activo

Código Seguro De Verificación:	R+twg99EKxXnsHPrIm6Ugg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	18/07/2019 11:41:33
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/R+twg99EKxXnsHPrIm6Ugg==		



<u>L.M.</u>	<u>TITULAR</u>	<u>CAUSA DE EXCLUSIÓN</u>
1858	JOSÉ MORALES MARTÍN	Licencia en activo
2030	PAUL MCGRATH	Licencia en activo
2046	JOSÉ FRANCISCO RIVERO RAMÍREZ	Licencia en activo
2066	ANTONIO GARCÍA LUENGO	Licencia en activo
2242	MANUEL LÓPEZ AYALA	Licencia en activo

CUARTO.- Excluir a las personas, a continuación relacionadas, de la lista de adquirentes por no reunir los requisitos exigidos en la Ordenanza Municipal Reguladora del Servicio de Transporte Público de Personas en Automóviles de Turismo en el Municipio de Sevilla seguidamente descritos:

<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>CAUSA DE EXCLUSIÓN</u>
JOSÉ MANUEL REGUERA ANDRADE	Pérdida de vigencia del certificado de aptitud

QUINTO.- Publicar los listados provisionales en el Tablón de Anuncios del Instituto del Taxi y en la web del Ayuntamiento de Sevilla, otorgando un plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES** a partir de la publicación en el tablón de anuncios del Instituto del Taxi para formular alegaciones o desistir de formar parte de las listas de transmitentes o adquirentes de licencias.”

Lo que le comunico para general conocimiento y efectos oportunos, significando que contra el acto anteriormente expresado, que es definitivo en vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o, a elección del demandante, ante el Juzgado o Tribunal en cuya circunscripción tenga su domicilio, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de recepción de la notificación, conforme a lo dispuesto en el artículo. 114.c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de PACAP y artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. También se podrá utilizar, no obstante, aquellos otros recursos que estime oportunos.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

EL SECRETARIO

P.D.

LA JEFA DE SERVICIO

P.A.

LA JEFA DE SECCIÓN

Código Seguro De Verificación:	R+twg99EKxXnsHPrIm6Ugg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	18/07/2019 11:41:33
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/R+twg99EKxXnsHPrIm6Ugg==		

